



## Entrevista / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

“Realizamos 2050 auditorías; de 2015 tenemos la obligación de presentarlas en tres etapas: la primera en el mes de junio, la segunda en octubre y el grueso de las mismas es lo que dimos a conocer en febrero. Ahora estamos presentando resultados de la cuenta 2021 y comenzamos a trabajar con la Cuenta Pública 2022. Hemos mejorado los tiempos, pero no son los mejores; eso se derivó de la reforma que se hizo en 2015 y tenemos que cumplir con la ley. Pero ya las cosas van cambiando y creo que hemos avanzado de una manera sustantiva”.

[https://drive.google.com/file/d/133zFwJlh9uqnx7us7\\_Q1LiP332nG4s-S/view](https://drive.google.com/file/d/133zFwJlh9uqnx7us7_Q1LiP332nG4s-S/view)